



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de Noviembre 2012

**VERIFICACION Y EVALUACION PROCESO N° MG-RE 001-2024
CONTRATACION HASTA 20 SMLV**

OBJETO: “REALIZAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES COMO APOYO A PROYECTOS PEDAGOGICOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL”

Siendo las 8:10 am del día 22 de marzo de 2024, en la rectoría de la INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO, se evalúa la propuesta presentada en medio físico, que se relaciona a continuación:

NOMBRE	FECHA ENTREGA OFERTA	HORA
JAVIER ANTONIO FLOREZ HERNANDEZ	21/03/2024	3:54 pm

En cumplimiento a los parámetros establecidos en la invitación y manual interno de contratación, se procede a:

1. VERIFICACION DE OFERTA ECONOMICA:

No. Orden	NOMBRE	Valor.
1º.	JAVIER ANTONIO FLOREZ HERNANDEZ	\$ 10.600.000
RESULTADO DE LA VERIFICACION		FAVORABLE

2. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS Y CAPACIDAD JURÍDICA: se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes:

DOCUMENTOS HABILITANTES DEL CONTRATATISTA	CUMPLIMIENTO	Observación
Registro único Tributario (RUT) actualizado	SI	
Fotocopia de la cedula.	SI	
Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica	SI	
Certificado de matrícula mercantil de Persona natural	SI	
Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación	SI	
Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación.	SI	
Consulta de antecedentes judiciales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia.	SI	
Planilla de aportes al sistema de seguridad Social	SI	
Certificado REDAM	SI	
Carta de presentación de la propuesta	SI	



DEPARTAMENTO DE CASANARE – MUNICIPIO DE YOPAL
INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO

Plantel oficial con registro DANE 185001004492 – NIT 900607903-7 y reconocido oficialmente en los Niveles de Educación Pre-escolar, Básica y Media Académica según Resolución No. 1260 Del 7 de Noviembre 2012

VERIFICACION Y EVALUACION PROCESO N° MG-RE 001-2024
CONTRATACION HASTA 20 SMMLV

Oferta económica	SI	
RESULTADO DE LA VERIFICACION		HABILITADO

3. **CONDICIONES TECNICAS OFRECIDAS:** se procede a verificar características técnicas del bien o servicio:

DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	OBSERVACION
REALIZAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES COMO APOYO A PROYECTOS PEDAGOGICOS EN LA INSTITUCION EDUCATIVA MEGACOLEGIO EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE YOPAL	Productos y servicios de calidad y que satisface a plenitud las demandas de la Institución Educativa Megacolegio el Progreso
RESULTADO DE LA VERIFICACION	FAVORABLE
CONCEPTO GENERAL	CUMPLE

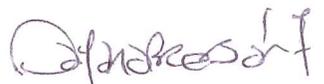
En consecuencia, para el presente proceso de contratación, se determina que la oferta atiende y satisface las necesidades de esta Institución Educativa en cuanto a:

1. Se encuentra habilitada técnica y jurídicamente para participar en el presente proceso
2. Presenta una oferta económica favorable

Por lo que se concluye que es recomendable la adjudicación del proceso a JAVIER ANTONIO FLOREZ HERNANDEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 1.098.625.432 de Bucaramanga, al considerar que presentó a la institución Educativa MEGACOLEGIO DEL PROGRESO, un ofrecimiento favorable, jurídica y financieramente.

Dada en Yopal, Casanare a veintidós (22) días del mes de marzo de 2024.


GLORIA AIDEE FLOREZ GUERRERO
Rectora


LEYDI DAYANA PIRABAN GUTIERREZ
Secretaria

Reviso: _____
Contadora IE